

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.1100), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017/2019.**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en las bases Sexta y Séptima de la Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017 de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019 de 5 de marzo,

**ACUERDA**

1.- Convocar a las personas aprobadas en el segundo ejercicio a la realización del tercer ejercicio, que se celebrará el día 24 de julio de 2021, a las 9:00 horas de acuerdo con la siguiente distribución:

- Desde Acebal Pérez Adela María, hasta Medina Escobar Elvira de los Angeles, en el IES Miguel Serret, sito en Paseo Miguel Unamuno, 8. Sevilla.
- Desde Méndez Abellán Soraya, hasta Zurera Madrid José Gabriel, en el IES Ciudad Jardín sito en Calle Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, 5. Sevilla.

2.- Las personas opositoras deben ir provistas de mascarilla de acuerdo con la normativa vigente. En el acceso y durante todo el desarrollo del ejercicio se mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias de acuerdo con la normativa vigente.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente de la Comisión,

El Secretario,

Fdo.: Gerardo Amigo de la Haza

Fdo.: Carlos Almarza Cano

FIRMADO POR	GERARDO AMIGO DE LA HAZA	02/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJ2WNDXCHYHHBG3T8X8ETZ7GPNT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	CARLOS LUIS ALMARZA CANO	02/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmL8F3HMG2PANYVTYG9CV844KXJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	